

# **INSTRUCCIONES A LOS AUTORES PARA PUBLICACIÓN EN REVISTAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**

## **PARTE 1**

La Escuela Superior de Guerra promueve la edición de dos publicaciones: La Revista de la Escuela Superior de Guerra y los Cuadernos de Estudios Estratégicos.

La Revista de la Escuela Superior de Guerra tiene por finalidad publicar artículos originales sobre Ciencia Militar y Política. Los Cuadernos de Estudios tienen por objetivo publicar artículos originales sobre Cultura, Relaciones Internacionales, Modernidad, Axiología, Praxiología, Polemología, Cratología y Seguridad.

Todos los textos serán evaluados por pares objetivos y por el Consejo Editorial para, posteriormente, ser indicados para publicación.

Los autores deben verificar el cumplimiento de todos los ítems listados a seguir. Los textos que no estuvieran de acuerdo con las normas serán devueltos a los autores.

Los artículos deben ser originales, inéditos y no deben estar concomitantemente, evaluados para otra publicación.

Se recomienda observar las normas de la ABNT:

- NBR 6023/2000 - Elaboración de referencias;
- NBR 6022/2003 - Presentación de artículos en publicación periódica científicas;
- NBR 10520/2002 - Presentación de citaciones de documentos;
- NBR 12256/1992 - Presentación de originales;
- NBR 5892/1989 - Norma para datar;
- NBR 6024/2012 - Numeración progresiva;
- NBR 6028/2003 - Norma para resumen de presentación de trabajos científicos; y
- NBR 14724/2011 – Formación de trabajos científicos, monografías y trabajos de conclusión de curso (TCC). En el caso de gráficos, figuras, tablas, fotos y otras ilustraciones, de acuerdo con el IBGE.

Los archivos deben obedecer a los siguientes criterios:

- Estar en formato Microsoft Word.DOC o RTF;
- Tener de 10 a 20 páginas incluyendo las referencias;
- Presentar texto, con espacio entre líneas: simple, entre párrafos: 6 puntos después; del título al comienzo del texto: 12 puntos después; espacio antes y después de la citación: 8 puntos;
  - fuente 12, Times New Roman;
  - margen superior e izquierdo: 3 cm; margen inferior y derecho: 2 cm;
- Emplear letra itálica en lugar de subrayar (excepto en direcciones de URL);

Los textos deben ser precedidos de un título. Luego del título, sigue el nombre del o de los autores, el resumen acompañado de las palabras clave (hasta 5), el título en inglés, el *abstract* acompañado de las *keywords*, o título en español y el resumen acompañado de las palabras clave.

Al pie de la página, sin número y con asterisco, colocar títulos de grado (doctor, licenciado, etc), actividad actual, institución a la que pertenece, y dirección electrónica de el o los autores.

Los artículos deben estar acompañados de una autorización para publicación conteniendo el nombre, título del artículo, dirección, teléfono, correo electrónico y currículum resumido de el o los autores.

En los artículos debe constar, al final, las referencias debiendo estas ser proporcionales al número de páginas, por lo tanto, entre 10 y 20 autores como máximo.

El canal de diálogo entre los autores y la editorial es [revistadaesg@esg.br](mailto:revistadaesg@esg.br) y [cadernosdeestudos@esg.br](mailto:cadernosdeestudos@esg.br)

El ISSN de la revista de la ESG es 0102-1788 y de los Cuadernos de Estudios Estratégicos 1808-947X

La ESG se reserva el derecho a efectuar, en los originales, alteraciones de orden normativa ortográfica y gramatical, con vistas a mantener el padrón cultural de la lengua, respetando, sin embargo, el estilo de los autores. Las pruebas finales no serán enviadas a los autores.

La ESG cumple todos los derechos de autor, reservados y protegidos por la Ley n° 9610, del 19 de febrero de 1998. Condicionando su reproducción parcial o integral a la autorización expresa y las citaciones eventuales a la obligatoriedad de referenciar la autoría y la revista.

Las opiniones emitidas por los autores de los artículos son de su exclusiva responsabilidad.

La revista es distribuida gratuitamente, y cada autor recibirá diez ejemplares.

## PARTE II

Visando facilitar la etapa de preparación editorial, fueron establecidos los siguientes criterios de uniformización que deben ser seguidos por los autores al elaborar los artículos.

Sobre el uso de:

Comillas - solamente para metáforas, transcripciones y citas con menos de tres líneas.

Negrita - únicamente para títulos, tópicos, tablas y gráficos.

Itálica - palabras extranjeras, títulos de libros, periódicos, artículos, tesis, etc, siempre que aparezcan en el cuerpo del texto. En casos de excepción la letra itálica debe ser usada para resaltar palabras y expresiones, se sugiere, sin embargo, que este artificio sea evitado.

- Ilustraciones, tablas, imágenes etc

Insertar figuras y tablas lo más próximo posible al párrafo al cual se refiere, centralizados en la página, preferentemente, no debiendo pasar de dos, y con los siguientes formatos, la fuente debe ser tamaño 10 puntos; dividir la tabla en dos o más, si no entrase en la página; para títulos utilice el estilo: Tabla n°, seguida del título de la tabla/gráfico (centralizado y en negrita); la fuente de los datos debe ser indicada, alienando el texto descriptivo con el margen a la izquierda de la Tabla/Gráfico.

Ejemplo:

**Tabla 1- Inscripción en facultades locales**

Instituciones	Nuevos alumnos universitarios	Alumnos de graduación	Alteración
Universidad Cedar	110	103	+7
Facultad Elm	223	214	+9
Academia Maple	197	120	+77
Facultad Pine	134	121	+13
Instituto Oak	202	210	-8

- Sumario

Apreciación concisa de los puntos de un documento en espacio simple. El resumen de un artículo debe contener de 100 a 250 palabras. Las palabras clave deben figurar enseguida del resumen, separadas entre sí por puntos y finalizadas también por puntos, con un máximo de cinco palabras. Observar NBR 6028/2003

- Cita de autores en el texto

Un autor: indicación del apellido del autor en mayúsculas, seguido de la fecha, en caso que la citación sea directa: (BIGNOTO, 2003)

Indicación de dos o tres autores de la misma obra separados por punto y coma, acompañados de la fecha: (RIECK, LEE, 1948) o (MARTINS; JORGE; MARINHO, 1972).

En la obra con más de tres autores, debe ser mencionado un autor (el primero o más conocido) seguido de la expresión “et al.”, seguida de la fecha: (JARDIM et al., 1965).

Cita de trabajos de diferentes autores. Todos ellos son mencionados, debiendo seguir un orden alfabético o cronológico. Ejemplos: (ATANASIU, 1967; KING, 1965; LIRONS, 1955; THOMAS, 1973) (LIRONS, 1955; KING, 1965; ATANASIU, 1967; THOMAS, 1973).

Cita de diversos documentos de los mismos autores, publicados en un mismo año, son distinguidas mediante la colocación de letras minúsculas del alfabeto luego de la fecha, sin espacio: (CARRARO, 1973a), (CARRARO, 1973b), (VOLKMAN; GOWANS, 1965a), (VOLKMAN; GOWANS, 1965b).

Coincidencia de autores con el mismo apellido y fecha, colocar las iniciales de sus nombres: (BARBOSA, N., 1958); (BARBOSA, R., 1980).

Cita de cita: identificar la obra directamente consultada. La expresión latina *apud*, significa citado por, conforme, según, de acuerdo con, en sintonía con las ideas de. Ejemplo: (SILVA *apud* PESSOA, 1980).

En la cita directa (transcripción), consta, además, la numeración de las páginas utilizadas, seguidas de coma luego del año. (VOLKMAN; GOWANS, 1965, p. 35-43).

- Transcripción textual de parte de la obra

La citación, de hasta 3 líneas, debe estar entre comillas dobles. Las comillas simples son utilizadas para indicar cita en el interior de la cita.

Ejemplo:

De acuerdo con Faria (2003, p. 32), “A esa determinación, Pêcheux la denomina de □ formación ideológica□ [...]”.

La cita de más de tres líneas debe ser destacada con una distancia del margen izquierdo de 4cm, en fuente 10, sin comillas.

Ejemplo:

Marisa y Regina defienden que:

Todo se traduce, transcribe, simplifica, banaliza, complica, recrea o transfigura. Nada permanece como la primera y única versión, ni para el autor ni para el lector. Cada lectura, bien como cada escritura, puede ser simultáneamente, traducción y re-creación. Quien lee, así como quien escribe, está simultánea y necesariamente, traduciendo, buscando significados, recurriendo a significados, en busca de los sonidos y los sentidos, ritmos y formas, colores y vibraciones. (LAJOLO; ZILBERMAN, 2011, p. 11).

En supresiones, adiciones y comentarios, se debe utilizar corchetes:

Ejemplo:

“Esta [la cultura humana] sólo se desarrolló porque el hombre tiene la facultad lingüística por excelencia. Esto es, el hombre necesita de significados para vivir [...]”

Énfasis en trechos de la citación son indicados con la expresión “nota nuestra” o “nota del autor” entre paréntesis, luego la nota de la cita.

Ejemplo: “El cine es *arte*, es *diversión*, es *industria* y, desde el final del siglo pasado, encanta a personas de todas las edades” (SILVA, 2000, p. 19, nota nuestra).

Observación: Si el nombre o el apellido estuvieran dentro de la frase, este aparecerá solamente con la inicial en mayúscula, sin embargo, si el nombre del autor fuera citado a parte, deberá ser escrito todo en mayúscula. El número(s) de la(s) página(s) es obligatorio en caso de transcripción.

Ejemplo:

Bordieu (1996, p. 197) destaca que el “fraude fiscal existe hasta hoy para mostrar que el impuesto no es legítimo”.

Por tanto, el Estado realizaba investigaciones tales como: la evaluación de los sargentos en 1194; la enumeración de los carros y de los hombres armados; una lista de recetas y gastos, en 1221, que hoy puede ser considerada como un embrión del presupuesto público. Bordieu resalta que:

El Estado concentra la información, que analiza y redistribuye. Realiza sobre todo, una *unificación teórica*. Situándose desde el punto de vista del todo, de la sociedad en su conjunto, él es el responsable por todas las operaciones de **totalización**, *especialmente* por los censos y por la **estadística** o por la *contabilidad nacional*; por objetivación, por medio de la cartografía, representación unitaria del alto, del espacio, o simplemente por medio de la escritura, instrumento de acumulación del conocimiento (por ejemplo, los archivos) y de

**codificación** como *unificación cognitiva* que implica la centralización y la monopolización en provecho de los amanuenses o de los letrados.(BOURDIEU, 1996, p.105, nota del autor).

- Referencias:

El padrón de la ESG está basado en la norma ABNT/NBR 6023. No olvidar que las referencias son alineadas solamente en el margen izquierdo.

Las reglas generales son las siguientes:

Reglas: 1. Apellido del autor en letras mayúsculas. Coma; 2. Inicial del nombre del autor o nombre del autor completo. Punto; 3. Título de la obra (en mayúscula sólo la primer letra de la primer palabra y de los nombres propios) en itálica (sólo el título, el subtítulo no será destacado). Punto; 4. Número de la edición (a partir de la segunda) (observar la abreviatura de 2. ed); 5. Lugar. Dos puntos; 6. Nombre de la editorial sin la palabra editorial. Coma; 7. Año de la publicación. Punto; 8. Página inicial-final, en el caso en que el libro no haya sido todo usado. Punto.

Ejemplo:

SILVA, F. *Como establecer los parámetros de la globalización*. 2. ed. São Paulo: Macuco, 1999

- Cuando hubiere traductor, prefacio o notas:

ALIGHIERI, D. A. *La divina comedia*. Traducción de Hernani Donato. São Paulo: Círculo del Libro, 1983.

ASOCIACIÓN BRASILEÑA DE NORMAS TÉCNICAS. *NBR 6023*. Información y documentación: referencias - elaboración. Rio de Janeiro: ABNT, 2000.

- Cuando haya más de un autor, separarlos con punto y coma:

SILVA, F.; FERREIRA, L.P. *Internet*. São Paulo: Macuco, 2000.

SILVA, F.; CAMPOS, R.S.; FERREIRA, L.P. *Globalización en el siglo XXI*. São Paulo: Ática, 2000.

- Libro de serie o colección:

SILVA, F.; *Como establecer los parámetros de la globalización*. 4. ed. São Paulo: Ática, 1999. (Serie principios 29).

- Libros digitales:

ALVES, C. Navío negrero. [S.I]: Virtual Books, 2000. Disponible en:

<<http://www.terra.com.br/virtualbooks/port/port/navionegrerio.htm>>. Accedida el 5 mar.2015.

- Notas al pie

Las notas al pie (fuente 10, espaciado simple) se destinan a colocar aclaraciones o hacer consideraciones que no están incluidas en el texto para no interrumpir la secuencia lógica de la lectura. Tales notas no deben ser usadas en forma desproporcionada y no deben tener más de cinco líneas. Estas deben quedar al final de cada página, e no al final del artículo.

Ejemplo:

El alcohol en las bebidas surge a partir de la fermentación<sup>1</sup> de los cereales, para fabricación de las mismas. Las personas beben para relajarse o hasta para estar más felices y no saben cuáles son las reacciones<sup>2</sup> de nuestro organismo en relación al alcohol. Según Robaina<sup>2</sup>, “todo este material a base de alcohol utilizado diariamente, no nos advierte en cuanto a su uso”

---

<sup>1</sup> Las bebidas alcohólicas que son producidas a través de la fermentación son champagnes, cervezas y los vinos, y las bebidas producidas a través de fermentación y destilación son las aguardientes, whisky y coñac.

<sup>2</sup> Como los alcoholes en las bebidas son de carácter básico leve, ellos irán a reaccionar cuando ingresen en el estómago, pues este contiene gástricos ácidos. En el caso del hígado, hay una intoxicación hepática.